



EJEMPLAR GRATUITO

Diario Prensa Libre

34
AÑOS

“El diario más austral del mundo”

Año 34 - N° 5500 - Lunes 22 de agosto de 2022 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

EL CONVENCIONAL CONSTITUYENTE E INTENDENTE EN USO DE LICENCIA, ABOGÓ POR “LA CONTINUIDAD DE LOS PROGRAMAS DE ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO, EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS MUJERES QUE NO TIENEN PARA COMER MUCHAS VECES Y QUE SON MAMÁS SOLTERAS, QUE NO TIENEN RECURSOS NI CUENTAN CON NINGUNA RED DE CONTENCIÓN”.

Vuoto impulsa la inserción en la nueva Carta Orgánica de un área de la mujer 2



El integrante de la lista Más Ushuaia se mostró conmovido por los hechos de violencia de género que ocupan espacios permanentemente en los medios y planteó a sus pares la necesidad “de jerarquizar el área, tal como ocurrió con los ex combatientes por el tema Malvinas. Ni siquiera hablo de jerarquía de Secretaría, sino de que las políticas de género transversales y el acompañamiento que hemos construido se sostengan en el tiempo. Esto no impide que mañana venga otra fuerza política, intendente o intendenta que le cambie el nombre, pero lo importante es que haya una continuidad de políticas públicas, en beneficio de las próximas generaciones”.

NUEVO AUMENTO DE YPF EN EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES.

La nafta 15 súper cruzó la barrera de los \$100 en Tierra del Fuego

Gobernadores propusieron medidas para bajar los niveles de inflación y apuntalar el crecimiento de la economía 3

Pelea termina con un hombre acuchillado y fracturado en Río Grande 16

Valentín Garay, doble campeón nacional 18

LA INVERSIÓN EN CAPITAL DE TRABAJO ESTÁ PROYECTADA EN MÁS DE 100 MILLONES DE DÓLARES PARA LOS PRIMEROS 12 MESES.

La compañía inicia la fabricación de sus smartphones Redmi Note 11 Pro+ en la planta de Solnik en Río Grande. Hasta el momento se han empleado y capacitado a más de 100 personas en puestos directos e indirectos, con la posibilidad de seguir sumando nuevos puestos.



Xiaomi: el gigante tecnológico chino 4 comienza a producir en Tierra del Fuego

OCURRIÓ EN MAGALLANES Y 9 DE JULIO.

Un joven resulta lesionado en violento choque 6



POLÍTICA

EL CONVENCIONAL CONSTITUYENTE E INTENDENTE EN USO DE LICENCIA, ABOGÓ POR "LA CONTINUIDAD DE LOS PROGRAMAS DE ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO, EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS MUJERES QUE NO TIENEN PARA COMER MUCHAS VECES Y QUE SON MAMÁS SOLTERAS, QUE NO TIENEN RECURSOS NI CUENTAN CON NINGUNA RED DE CONTENCIÓN".

Vuoto impulsa la inserción en la nueva Carta Orgánica de un área de la mujer

El viernes último, en ocasión de reunirse los convencionales constituyentes para abordar el análisis del artículo Nro. 30 de la Carta Orgánica en vigencia, en donde aparece con el título de "Igualdad entre géneros", hizo uso de la palabra el convencional Walter Vuoto para pedirle a sus pares que acompañen su propuesta de dejar plasmado en el mencionado artículo, la continuidad de la existencia de un área dedicada a la mujer en la estructura del Municipio de Ushuaia. Vuoto defendió la importancia del rol del Estado en la temática "porque es una necesidad, porque la mujer en estas situaciones se queda sola, completamente desprotegida.

Ahí es donde el Estado tiene que estar para acompañar"- consignó. Luego de mencionar una experiencia personal en oportunidad de ser concejal, cuando recibió la visita en su bloque de una vecina que había sido atacada a martillazos por su pareja y se encontraba en un estado de absoluta vulnerabilidad, el constituyente sostuvo que "nos urge celebrar un nuevo contrato social. Necesitamos garantizar los programas de erradicación de la violencia de género, el acompañamiento a las mujeres que no tienen para comer muchas veces, que son mamás solteras o que no tienen recursos ni ninguna red de contención". Del mismo modo en que ocurrió hace unos días atrás, cuando los con-



convencionales acordaron agregar en la Carta Orgánica en construcción, el funcionamiento de un área dedicada a las Islas Malvinas, ahora desde "Más Ushuaia" se argumentó "la necesidad de que el área de la mujer sea de mayor jerarquía. Ni siquiera hablamos de

argumentó también que "este no es un tema que vamos a resolver en cuatro u ocho años, pero hoy está en la sociedad que estamos viviendo y atravesando. Todos vimos el video - de Carla jerarquía de Secretaría, sino de que las políticas de género transversales y el acompañamiento que hemos instituido y construido a lo largo del tiempo se traduzcan y mantengan en un área de mayor jerarquía. Esto no impide que venga mañana otra fuerza política, intendente o intendenta y que le cambie el nombre, pero siempre garantizando que haya una continuidad de la política pública, en beneficio de las próximas generaciones".

El convencional Vuoto

argumentó también que "este no es un tema que vamos a resolver en cuatro u ocho años, pero hoy está en la sociedad que estamos viviendo y atravesando. Todos vimos el video - de Carla

Kirstein - y que es un caso de los cientos de miles de casos de abuso, de violencia que hay contra las mujeres. Yo todavía sigo viendo en la calle que muchos se sorprenden, como que es una novedad. No. Viene pasando desde hace muchísimos años y hoy tenemos la oportunidad de dejar en la letra de la Carta Orgánica un aporte para que se rompan esas desigualdades".

Por último, el constituyente reflexionó, aludiendo a su gestión al frente de la Municipalidad: "Esta es una gestión que ha cometido errores, seguramente, y hemos tenido también aciertos, como los alcanzados al crear políticas y espacios para la mujer. Los que tenemos hijas, hermanas, debemos repensar, reflexionar y actuar en consecuencia para garantizar un espacio para la defensa de los derechos de la mujer que se proyecte también a las generaciones venideras".





FÁBRICA DE ABERTURAS DE PVC
EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO FINANCIACIÓN

2901-534 131
2901-417 777

Proyectar
ABERTURAS

Leandro Alem 1509. Ushuaia. comercial@proyectarweb.com.ar

f proyectarweb.com.ar

BRIX bar

Un nuevo espacio en el centro de la ciudad

Menú del mediodía

Sábados empanadas

Menú infantil

Excelentes precios

Seguinos



Carta en tu celular

25 de Mayo 112 (Esq. San Martín)



POLÍTICA

TRAS LAS MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL MINISTRO DE ECONOMÍA, SERGIO MASSA.

Gobernadores propusieron medidas para bajar los niveles de inflación y apuntalar el crecimiento de la economía

Gobernadores de diversas provincias argentinas mantuvieron un nuevo encuentro, esta vez en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, para analizar la situación actual del país, tras las medidas anunciadas por el ministro de Economía, Sergio Massa. Los Mandatarios propusieron "una serie de medidas y acciones concretas" para bajar los niveles de inflación, apuntalar el crecimiento de la economía, mejorar los ingresos de los trabajadores y potenciar las oportunidades de empleo. Al encuentro asistieron, además del anfitrión, Axel Kicillof, los gobernadores Sergio Ziliotto (La Pampa); Jorge Capitanich (Chaco); Osvaldo Jaldo (Tucumán); Gustavo Bordet (Entre Ríos); Gildo Insfrán (Formosa); Alberto Rodríguez Saá

(San Luis); Ricardo Quintela (La Rioja); Sergio Uñac (San Juan); Gerardo Zamora (Santiago del Estero); y los vicegobernadores Eugenio Quiroga (Santa Cruz) y Rubén Dusso (Catamarca). En representación del gobernador Gustavo Melella asistió el presidente del bloque de FORJA en la Legislatura provincial, el legislador Federico Greve. En el documento emitido luego del encuentro, los Mandatarios provinciales coincidieron que "es necesario aunar esfuerzos y voluntades para reducir la inflación, sostener el crecimiento de la economía, potenciar el empleo y mejorar el ingreso disponible de las familias argentinas". En este contexto, se sostiene la necesidad de impulsar una serie de medidas y acciones

concretas:

- Propiciar los consensos para obtener la sanción del presupuesto 2023 con criterio federal e inclusivo.
- Garantizar la continuidad de los programas de obras públicas y viviendas para facilitar el acceso de los derechos sociales de nuestra comunidad.
- Promover la disponibilidad para nuestro pueblo de la producción de alimentos de buena calidad y precios accesibles, coordinando acciones entre los distintos niveles estatales.
- Fortalecer la red federal de laboratorios públicos y proveedores locales para reducir el precio de insumos y medicamentos genéricos.
- Desarrollar los mayores esfuerzos de coordinación para transformar planes sociales en empleos ge-



nuinos, y al mismo tiempo proteger el ingreso de las familias. "No es fácil gobernar en este contexto internacional complejo. Este desafío nos debe unir más que nunca con una

única bandera: la bandera argentina", sostiene el documento conjunto que además se refuerza en la "Unidad Nacional, Federalismo real y Desarrollo Económico con justicia social".

"Necesitamos que estos principios se traduzcan en acciones para construir nuevos tiempos que nos permitan unir sueños de generaciones en realidades tangibles", cierra el documento.

HOSTAL

DEL BOSQUE

Apart & Hotel

Residentes

30% DE DESCUENTO
sobre la carta al mediodía
(todos los días)

20% DE DESCUENTO
sobre la carta a la noche
(todos los días)

MENÚ EJECUTIVO
\$950
(Plato principal,
Postre y bebida sin alcohol)

<https://www.queresto.com/delbosqueresto> (carta on line)

www.hostaldelbosque.com.ar

WhatsApp 2901-563561

Magallanes 709, Ushuaia

DON FIDEL

PATAGONIA ARGENTINA

9 DE JULIO 128

USHUAIA

VINOS, FIAMBRES, QUESOS
Y OTRAS COSAS!!!

DE MARTES A SABADOS DE 11 HS A 22 HS.
Y LOS DOMINGOS DE 17 A 22 HS.
TELÉFONO 2901477232

ECONOMÍA

LA INVERSIÓN EN CAPITAL DE TRABAJO ESTÁ PROYECTADA EN MÁS DE 100 MILLONES DE DÓLARES PARA LOS PRIMEROS 12 MESES.

Xiaomi: el gigante chino en tecnología comienza a producir en Tierra del Fuego

La firma estará produciendo el nuevo celular Redmi Note 11 Pro+. Para esto, a través de la alianza con Etercor-Solnik se realizó una inversión en infraestructura de más de 600 millones de pesos en esta primera etapa, con una proyección de inversión en activos fijos y equipamientos para la producción de más de 1.500 millones de pesos adicionales durante los próximos 2 años. Además, se han empleado y capacitado a más de 100 personas en puestos directos e indirectos, con la posibilidad de seguir sumando nuevos puestos a medida que se incorporen productos a la línea de producción existente. La inversión en capital de trabajo está proyectada en más de 100 millones de dólares para los primeros 12 meses. En oportunidad de la ceremonia de lanzamiento, Juan Pablo Baiardi, Ceo de Etercor-Solnik destacó

que este proyecto “es un claro ejemplo de la importancia de la integración pública-privada, porque no hubiese sido posible sin la participación del Estado, del Gobierno nacional y Provincial que nos generaron las condiciones para la llegada de esta firma a la Argentina”. “Con el inicio de la producción nacional no solo consolidamos una alianza estratégica entre Xiaomi y Etercor - Solnik, sino que también afianzamos el lazo que tiene la marca con sus consumidores en Argentina al profundizar nuestra propuesta comercial. Esta es una gran oportunidad para nuestro país y la industria nacional”, agregó Baiardi. En tanto el Gobernador Gustavo Melella, destacó que “es un gran día para la industria nacional, para la industria fueguina. Se estuvo trabajando mucho para concretar este proyecto. Se han generado



las condiciones necesarias en un trabajo conjunto del Estado y el sector privado y la consecuencia es esta, una histórica inversión que genera muchas expectativas de crecimiento de la industria fueguina”. “Cuando nosotros defendemos nuestra industria siempre enfatizamos que es de alta tecnología y que su desarrollo es de primera generación. Que Xiaomi haya determinado comenzar a fabricar en nuestra provincia, no hace más que ratificar esto y eso nos llena de alegría”, destacó Melella.

“En un trabajo conjunto con el Gobierno nacional estamos generando las condiciones propicias para la llegada de inversiones necesarias y así generar empleo. En estos días se han dado muestra de esta tarea concretándose inversiones como la del consorcio Total Energies, Pan American Sur y Wintershall DEA Argentina, para la explotación Off Shore Cuenca Marina Austral, y la inversión de 1.250 millones de dólares que estará llegando desde la provincia china de Shaanxi”, recordó el

Gobernador.

Por su parte, el secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García, precisó que “la proyección es ir llevando todos los modelos que tiene en el mercado nacional a la provincia”.

“Hace años que venimos en tratativas, sobre todo la empresa, que ha tenido que convencer que estaba a la altura de los elementos tecnológicos que tiene la marca, y pasó la prueba”, señaló el funcionario.

García definió a Xiaomi como “una empresa con un nivel tecnológico muy importante, uno de los principales jugadores a nivel mundial, que en Argentina tiene hoy por hoy una participación ínfima, y que con esto empieza una nueva etapa en nuestro mercado”.

“En las primeras visitas de Xiaomi vimos su interés por conocer las capacidades de la Provincia, y Tierra del Fuego está en el primer nivel global de ser-

La compañía inicia la fabricación de sus smartphones Redmi Note 11 Pro+ en la planta de Solnik en Río Grande. Hasta el momento se han empleado y capacitado a más de 100 personas en puestos directos e indirectos, con la posibilidad de seguir sumando nuevos puestos.

vicio de manufactura, no tiene nada que enviarles a las empresas que se pueden encontrar en Asia, y Xiaomi pudo verificar eso y quedar satisfecho con los estándares de calidad que se manejan en la provincia” afirmó.

“Tuvieron que incorporar nuevas tecnologías que le hicieron subir un nivel, y eso es lo que necesita Tierra del Fuego, permanentemente incorporar estas nuevas tecnologías. A partir de esto se abre una nueva etapa para la empresa en Argentina” concluyó García.

USHUAIA: Magallanes 2485
Tel. 2901 43 0927 | 2901 610770
TOLHUIN: Minkiol 328, frente al BTF.
Tel. 2901 604504

CONSTRU SEC

Materiales de construcción en seco.
Máquinas y Herramientas.
Puertas placas. Electricidad. Siding.

NUEVA LÍNEA PESADA

Quemadores de acero inoxidable

De alto rendimiento y durabilidad. Este material, a diferencia de la fundición de hierro, permite darle una forma al quemador que hace a su combustión perfecta, emitiendo una llama azul, limpia y pareja.
Emisión de calor en cuatro direcciones

Laterales, frontal y superior

Diseño

Fácil acceso frontal a todos sus componentes ante eventual limpieza o service programado.

Rendimiento

30% más. Gran ahorro que se verá reflejado en la factura de gas. Nuestro nuevo calefactor tiene dos laterales de fundición de hierro con 6 aletas cada uno que triplican la superficie de radiación de calor, sistema empleado en la calefacción por radiadores de agua. Poseen además dos cámaras de combustión. Estas características hacen que su rendimiento sea aproximadamente 30% más alto que cualquier otro calefactor de las mismas calorias.

Seguridad

Cuentan con una válvula de seguridad de máxima calidad que, junto con el sistema TD o TBU los hace aptos para instalar en dormitorios, baños o ambientes totalmente cerrados.

ahora **12** ahora **18**

TARJETA FUEGUINA
10 cuotas 10% DTO.

Pago contado 10% DTO.

Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica

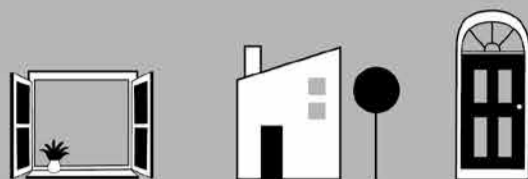
AMET

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

REGIONAL XXIV

Instagram: [amet.tdf](https://www.instagram.com/amet.tdf)
Facebook: AMET Tierra del Fuego Regional XXIV
Email: amettierradelfuego@gmail.com

Magallanes 2125 - Ushuaia
2901 43-6041
2901 40-5930



entregamos

+55 mil
viviendas

otorgamos

+60 mil
créditos

para familias
de todo el país

Conocé más en:
**[argentina.gob.ar/
casapropia](http://argentina.gob.ar/casapropia)**



Argentina Presidencia

*primero
la gente*



POLICIAL

OCURRIÓ EN MAGALLANES Y 9 DE JULIO.

Un joven resulta lesionado en violento choque



El domingo 21 de agosto aproximadamente a las 12.20, se produjo en Ushuaia una fortísima colisión vehicular en la que intervinieron dos SUV, a bordo de las cuales se desplazaban tres hombres adultos. El incidente vehicular se registró en la esquina de las calles Magallanes y 9 de Julio e involucró a una SUV Chevrolet Tracker, de color negro, chapa patente PDX 291, conducida por Walter de

la Cruz Domínguez, de 44 años de edad, quien viajaba sin acompañantes y otro rodado Ecosport, dominio PEK 850, de color blanco, al mando de Angel Roberto Puljiz, de 68 años y a quien acompañaba Nahuel Nicolás Llopis, de 22 años de edad. Debido a que el joven manifestaba estar muy dolorido en la zona del tórax, por el fuerte impacto del air bag al accionarse, debió ser atendido por la

médica Nancy Aranda, quien arribó a bordo de una ambulancia del Hospital Regional Ushuaia. A fin de ser sometido a estudios de diagnóstico, Llopis fue trasladado al nosocomio. Intervino personal bomberil del Cuartel Central y efectivos policiales de la Comisaría, ambas instituciones distantes a una cuadra del escenario del siniestro; y peritos de la División Policía Científica.

OCURRIÓ EN CALLES ALDO MOTTER Y MENDOZA, EN USHUAIA.

Cinco heridos en choque frontal entre un remis y un particular

El sábado 20 de agosto, en las calles Aldo Motter y Mendoza, en Ushuaia, se produjo la violenta colisión de un automóvil Volkswagen Gol chapa patente AD 710 IT, de color gris, en el que viajaban dos personas y un rodado Nissan Versa, matrícula AD-424-XW, de color blanco, afectado a la Cooperativa de Remis, movil 104, con tres ocupantes.

En el primero de los vehículos, el VW Gol, se desplazaba su conductor, identificado como Néstor Fabian Tavi, de 45 años de edad y su acompañante, Antonela Ailén Ruiz, de 22 años. En el segundo, el remis, hacían lo propio su conductora Dina Grisel Chiguay Nahuelquín, además de Lucía Villagra, de 25 años y Lucas Gabriel Cerezo, de 22. Los cinco involucrados en el siniestro vehicular manifestaban distintas dolencias, aunque parti-



cularmente los ocupantes del Volkswagen Gol parecían estar más afectados. En el lugar se hizo presente un móvil del nosocomio capitalino a cargo de la médica Laura Beber, quien dispuso el traslado de las cinco personas a la guardia. En el lugar se desempeñó una brigada del Cuartel Central de Bomberos a cargo del comandante general Rodolfo Canseco, a efectos de desconectar los cables de las baterías y verificar posibles pérdidas de combustible.

Según algunos testigos ocasionales manifestaron, habrían observado al conductor del VW con aparentes signos de ebriedad, encontrándose en el habitáculo envases vacíos de cerveza. Otros indicaron que este mismo vehículo invadió el carril del automotor de pasajeros, provocando el choque frontal. Intervino personal de la División Policía Científica cuyos peritos se abocaron a la toma de fotografías para determinar fehacientemente cómo ocurrió el choque.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360
02901-421564

info@celentanomotors.com.ar

POLICIAL

OCURRIÓ EN CALLE MAGALLANES ENTRE RIVADAVIA Y GODOY.

Una mujer resulta lesionada en un choque en cadena

Un colectivo afectado al transporte de turistas y dos automóviles que se encontraban ascendiendo por la arteria Magallanes, entre Rivadavia y Godoy, colisionaron en cadena el pasado viernes 19 de agosto en horas de la mediodía, produciéndose un verdadero caos en el tránsito hasta que arribó al lugar personal policial de la Comisaría 1era.

El siniestro vial fue protagonizado en primer lugar por un colectivo Mercedes Benz, propiedad de la empresa Tolkeyén Patagonia Turismo, conducido por Denis Ovando, de 47 años de edad; en segundo término, un automotor Citroën C3, al mando de Miriam



Noemí Miño, de 49 años de edad, quien iba de acompañada por Juan José Rojas, de 45 años y

un tercer rodado Toyota Yaris, guiado por Tomás Gabriel Dumrauf, de 19 años.

El incidente vehicular se registró a las 12.30, debiendo acudir una ambulancia del Hospital Regional Ushuaia para trasladar a Miriam Noemí Miño, cuyo vehículo resultó afectado en su sector anterior y posterior, porque manifestaba estar muy dolorida en la zona del cuello.

Moustacchio
Restaurante

Especialidad en CORDERO AL ASADOR

***Mariscos *Pastas**
***Pescados *Carnes**

San Martín 298 | Tel. 430548

EL RINCÓN DEL Bely
PIZZERIA

PedidosYa

15632016

2901-503029

El rincón del Bely @elrincondelbely

SAN MARTÍN 1306 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

La Boutique de la Pasta

Menú
Mediodía y noche
Porciones abundantes!

Nuevo local, nuevos productos!
Carne envasada al vacío y fiambres!

PERÓN N. 230 | Tel. 2901 440219
Lun. a sáb. 10 a 14 - 17 a 22 h. - Dom. 09 a 14:30 h.

ACEPTAMOS PAGO CON DÉBITO Y CRÉDITO

ESTACIÓN RÍO OLIVIA

YPF Perito Moreno 4788
KAMBY S.A.

RETIRA EFECTIVO SIN NECESIDAD DE IR AL CAJERO
CON TU VISA DEBITO HASTA \$15.000
EN EL ACTO Y SIN COSTO

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - CAFETERÍA
SERVICOMPRAS - WIFI - CARGA VIRTUAL

PAGA DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA SIN BAJARTE DEL AUTO! ESCANEA EL CÓDIGO QR CON LA APP YPF O MERCADOPAGO Y OBTENE DESCUENTOS EN TU COMPRA!

S.S.C.A.y P T.D.F

SINDICATO DE SEGURIDAD, CUSTODIO, CONTROL, ADMISIÓN Y PERMANENCIA.

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

2901 655767

SECRETARIA GENERAL CATALINA CARDOZO
GOBERNADOR CAMPOS 707

POLICIAL

LOS DOS VEHÍCULOS TRANSITABAN EN EL MISMO SENTIDO, DESDE USHUAIA A RÍO GRANDE.

3 de 15 pasajeros resultaron afectados en el choque de una combi con un camión

Un choque en la Ruta Nacional N°3 entre un camión de carga y una combi de transporte de pasajeros de la empresa Montiel, ocurrido en horas de la noche del viernes último, dejó como saldo el de tres personas lesionadas que requirieron asistencia médica en el Hospital Regional Ushuaia y de varias más con contusiones mínimas o conmoción emocional por la situación.

La colisión se produjo en momentos en que un camión tractor Scania R 400, chapa patente AD 033 MQ, con remolque de carga dominio AA674 NF, conducido por Juan Rosendo Arrupea, de 47 años de edad, avanzaba por el Km 3017, en la zona de Rancho Ham-



bre, rumbo a la ciudad de Río Grande. Por causas que se ignoran, una combi Mercedes Benz Sprinter, matrícula KXR 075, de color blanco, afectada al servicio de transportes, propiedad de la empresa Montiel, al mando del chofer Pablo Raúl Alvarado, de 38 años de edad, que se desplazaba en el mis-

mo sentido Sur Norte, impactó violentamente la parte posterior del camión. Según refirieron algunas de las personas que viajaban en el colectivo, el camión avanzaba muy lentamente, casi a paso de hombre, al parecer porque las ruedas resbalaban sobre el hielo, situación que no pudo

ser advertida a tiempo por el conductor de la combi, produciéndose el fuerte impacto. A raíz de ello y en medio de un cordón sanitario, fueron trasladados a bordo de móviles sanitarios, 3 de los 15 pasajeros. Elsa Nélica Cuevas, de 59 años de edad, vecina de Tolhuin, sufrió excoriaciones en las rodillas y

contusiones en el rostro; Nadia Rojas, de 28 años de edad, domiciliada en Ushuaia, fue derivada al nosocomio de manera preventiva por encontrarse cursando un embarazo de 4 meses y Juan Carlos Pekel, de 57 años, radicado en Tolhuin, presentó lesiones en miembros inferiores. Los restan-

Chocaron en el Km 3017 de la Ruta Nacional Nro. 3 en la zona de Rancho Hambre.

tes 12 pasajeros fueron movilizados a la capital fueguina, no manifestando ni los lesionados ni los ilesos, deseos de instar la acción penal contra la empresa de transporte.

En cuanto a los dos conductores de las unidades, Juan Rosendo Arrupea y Pablo Raúl Alvarado, fueron trasladados por la Policía al HRU a fin de ser sometidos a pruebas de laboratorio para determinar la existencia o no de alcohol en sangre. Trabajaron en el lugar efectivos policiales de la Comisaría 3era de Ushuaia, de la División Policía Científica, Defensa Civil Provincial, Bomberos del Cuartel 2 de Abril y personal sanitario de Ushuaia y de Lago Escondido.

INMOBILIARIA
SERVICIOS Y TRANSACCIONES

Alquileres - Ventas
Administración de Propiedades

Rivadavia 236 - Tel. 437862 / 421317

SM SOLO MUSICA USHUAIA

Perón (Norte) 122 - www.solomusicaushuaia.com.ar
Solo Musica Ushuaia - Tel. (02901) 44-0478

Concejo Deliberante de la ciudad de **USHUAIA**

Mariana Oviedo
CONCEJAL
Movimiento Popular Fueguino

@MARIANOVIDEO.MPF
MARIANOVIDEO.MPF
2901486926

DESCUENTOS EN CALEFACCIÓN LÍNEA COPPENS
SOLUCIONES PARA EL HOGAR
15% PAGO EFECTIVO
10% DEBITO Y UN PAGO TARJETA

LA VIROLA
FERRETERIA

**GAS / LUZ / AGUA
JARDINERIA / HERRERIA / PINTURA**

Ventas por mayor y menor

Todo lo que necesitas para el **HOGAR** y la **OBRA** **HERRAMIENTAS**

La Virola Ferrería
2901 656161

25 DE MAYO 380 Lunes a viernes 9 a 20 hs. | Sábados 9.30 a 19 hs.
Domingos y feriados 10 a 13 hs.

PINTURERIAS Casa Rosales

San Martín 1535
Perón 292
Ushuaia | TDF

Envíos sin cargo en #Ushuaia para compras superiores a \$1200

Hacé tu pedido al 2901 509-670

POLICIAL

EL HALLAZGO SE PRODUJO EN LA ZONA DE LA PLATA EL TROPEZÓN.

Encuentran los restos de la mujer que se introdujo en el Río Grande

Soledad Alegre, de 34 años de edad, estuvo un largo rato, en horas de la medianoche del miércoles último, sentada sobre la arena, a la vera del Río Grande, en donde fue observada a la distancia por un trabajador de la empresa IATEC S.A., sita en calle Domingo Faustino Sarmiento 2950. De repente la joven se incorporó y comenzó a caminar hacia el agua - declaró el empleado fabril - hasta que desapareció de la superficie del río. Inmediatamente dio aviso a la Policía y ésta a Prefectura Naval, iniciándose una angustiada búsqueda que recién concluyó al día siguiente, el jueves 18 de agosto en horas del mediodía y en la zona de la planta potabilizadora



El Tropezón, al ser encontrados sus restos mortales por los buzos rescatistas. Cabe destacar que la mujer rápidamente pudo ser identificada dado que al arribar una comitiva policial al sector de la playa en la que ella permaneció antes de introducirse al agua, se encontró su cartera con su DNI y su aparato de telefonía celular, que

usó para efectuar un último llamado de despedida a un ser querido. Soledad Alegre era madre y había protagonizado en los últimos días una serie de problemas sentimentales, que habían desencadenado en una restricción perimetral recíproca para ella y para su pareja, por incidentes de violencia.

ES TIEMPO DE PASAR
Un buen momento

CLUB
1210
Bar & Drinks

GASTRONOMÍA | **DJ'S INVITADOS**
de autor | *todas las semanas*

CERVEZA ARTESANALES | **TRAGOS DE AUTOR**
locales, nacionales e importadas | *y coctelería*

Martes a Domingo | **HAPPY HOUR**
De 19 a 01 am | *Martes a Domingo*
De 19 a 21hs.

+54 9 290165-9510
Av Maipú 1210 - Ushuaia

Club1210Ushuaia | Club1210Ushuaia

martínez sosa
asesores de seguros

2901553455

@martínezrosa.tdf | Martínez Sosa TDF

Nº de inscripción SSN: 00000 | Mención al asegurado: 0800-666-8400 | www.argentina.gob.ar/ssn | SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

La mejor imagen
PARA SU EMPRESA

WWW.STAFFPROMOTORASUSHUAIA.COM

PROMOTORAS PARA EVENTOS • EXPOSICIONES • EVENTOS CORPORATIVOS
MARKETING PROMOCIONAL • VÍA PÚBLICA • PROMOCIONES DE TODO TIPO
ENCUESTADORAS • PUBLICIDAD PARA NUEVOS LOCALES • REDES SOCIALES
PERSONAL PARA ACREDITACIONES • ASISTENTES DE VENTA

STAFF
AGENCIA DE PROMOTORAS Y EVENTOS

Central de Ushuaia
A TODO EL PAÍS

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

**ENCENDIENDO LA INDUSTRIA
ELECTRÓNICA ARGENTINA**

@encendear | @encende_ar

SELECCIONADOS
USHUAIA

MÁS de **70** seleccionados en **STOCK**

ENTREGA DESDE \$750.000
TASA FIJA 38%



**RANGER
CAB SIMPLE
4X4 2019
KM 12.000.
ENTREGA
MÍNIMA DESDE
1.690.000.
FINANCIACIÓN
HASTA EN 60
CUOTAS FIJAS.**



**C4 CACTUS
1.2 AT SHINE
2017 KM 65000.
ENTREGA
MÍNIMA DESDE
1.290.000.
FINANCIACIÓN
HASTA EN 60
CUOTAS FIJAS.**

**KIA SPORTAGE 2018 4X2 AT KM 50000
ENTREGA MÍNIMA \$ 1.890.000. FINANCIACIÓN HASTA EN 60 CUOTAS FIJAS**

 Seleccionados Ushuaia

 SeleccionadosUshuaia

 seleccionados.online



**AUTOS
EN STOCK**

PAGAMOS MÁS TU USADO

OPORTUNIDADES

* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs



CONCESIONARIO OFICIAL MONDIAL



* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

BAR Restaurant

RAMOS GENERALES EL ALMACÉN

PANADERÍA & PASTELERÍA

HORARIO DE 9:00 A 00:00
HORARIO DE COCINA DE 12:00 A 23:30

SEGUINOS @ramosgeneralesushuaia MAIPÚ 749
TEL: 54 2901 424317

POLICIAL

OCURRIÓ EN MAIPÚ, ENTRE BELGRANO Y PATAGONIA.

Le hundió la parte posterior, luneta incluida



Personal policial de la Comisaría 1era y bomberil del Cuartel Central, acudieron a un siniestro vehicular que se registró sobre avenida Belgrano y Patagonia, en Ushuaia. En ese lugar, un automóvil Chevrolet Onix, de color gris metalizado, conducido por Miguel Alberto Villarroel Garay, de 55 años de edad, embistió violentamente en su parte trasera a un rodado Hyundai Atoz, del mismo color, al mando de Pablo Fabbro, de 40 años de edad. A consecuencia de la brusca colisión, el primer automotor mencionado registró daños menores en su parte frontal, en tanto el segundo resultó con hundimiento del portón posterior y del paragolpe, además de la rotura de la luneta. Los dos conductores pudieron exhibir la documentación para circular, de los vehículos y personal en regla, por lo que en función de que ambos se encontraban ilesos, fueron asesorados acerca de los pasos legales a seguir.

FUEGIA
CALIDAD Y CONFIANZA DESDE 1964

5% DE DESCUENTO
EFECTIVO - TRANSFERENCIA - DÉBITO - CRÉDITO UN PAGO
3 Y 6 CUOTAS SIN INTERES

AHORA 12 CUOTAS FIJAS 16% DE INTERÉS
AHORA 18 CUOTAS FIJAS 24% DE INTERÉS
AHORA 24 CUOTAS FIJAS 30% DE INTERÉS

CON TARJETAS DE CRÉDITO

10 CUOTAS SIN INTERES TARJETA FUEGUINA

10% DE REINTEGRO
LUNES - MARTES - MIÉRCOLES

TODOS LOS DIAS 5% DE REINTEGRO HASTA 6 CUOTAS SIN INTERES

SAN MARTÍN 1240. USHUAIA CP (9410). TIERRA DEL FUEGO
TEL: 02901-421375 / ATENCIONCLIENTES@CASAFUEGIA.COM
@CASAFUEGIAUSHUAIA

EL LIMÓN
VERDULERÍA Y CARNICERÍA

ENVÍOS SIN CARGO

f El Limon

Nuestro horario de atención es de Lunes a Sábado de 10 a 21hs.
Déjanos tu mensaje y a la brevedad responderemos.

2901 643000
Soberanía Nacional 1662
esq. Ñire (Barrio Los Morros)

POLICIAL

OCURRIÓ EN UN LOCAL SITO EN ALMAFUERTE Y THORNE, EN RÍO GRANDE.

Multan a un boliche bailable al ser encontrada una menor en una inspección

El día domingo 21 de agosto, en horas de la madrugada, personal del área de Comercio y efectivos policiales de la Comisaría 2da., que realizaban una inspección de rutina, descubrieron en el interior del local bailable "Malbec Gold", sito en la esquina de las calles Almafuerde y Thorne, a una joven de 17 años de edad. La

menor inmediatamente fue trasladada a la Comisaría de Género y Familia, adonde posteriormente fue entregada a sus padres. Al comercio, en tanto, por transgredir la normativa que prohíbe la permanencia de menores de 18 años de edad en sus instalaciones se le labró un acta de infracción.



POLICIAL

FUE APREHENDIDA EN TOLHUIN BAJO LOS CARGOS DE ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD.

Detienen por violenta a una mujer a la salida de un boliche



la que se la identificó posteriormente como Romina Arista. Personal policial procedió en consecuencia a inmovilizar y aprehender a la revoltosa, a la que se la trasladó al Centro de Atención de Tolhuin,

CAT, para la revisión de rigor como paso previo a su alojamiento en un calabozo en calidad de aprehendida, imputada de los delitos de atentado y resistencia a la autoridad, por disposición de la Fiscalía de turno.

En horas de la mañana del domingo 21 de agosto, alrededor de las 6, personal policial que realizaba una patrulla preventiva por la avenida De los Shelknam's, debió intervenir al percatarse de una gresca

en la que participaban varias personas, a la salida del boliche bailable Moon Disco. Al hacerse presentes los efectivos policiales comenzaron a ser agredidos de palabra y físicamente por una mujer muy exaltada, a



Almacén Naturista Iacasi
Lugar de Abundancia
FRUTAS SECAS - MILANESAS DE MIJO
HIERBAS - CEREALES - GRANOS - MIEL
MILANESAS DE AMARANTO
PRIMER ARGENTINO 254
TEL.: (02901) 433159

UCR

Liliana Martínez Allende
LEGISLADORA

San Martín 1431
(02901) 421901/435021/435747
lmartinez@legistdf.gov.ar

WK

IWOKA
PROPIEDADES

Martínez Gabriel Alejandro | Martillero Público y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
GOBERNADOR PAZ N° 125

CASA DE COMIDAS

ARRAYANES

Tel.: (02901) 423962
ARTURO CORONADO 351
(9410) Ushuaia - Tierra del Fuego



PANES
FACTURAS - PASTELERÍA
SANDWICHS - CAFETERÍA
CATERING - HELADOS
Y mucho más...

COFFEE & BAKERY
- SINCE 2019 -
MUNCH
~ FUN ICE ~
USHUAIA - ARGENTINA

MUNCH PANADERÍA - Kayen 202 // MUNCH HELADERÍA San Martín 287

Martínez Gabriel Alejandro
Martillero Público y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
Gobernador Paz N° 125

ALQUILERES

- Edificio a estrenar, Alem al 4400, departamentos de 1 dormitorio con cochera y baulera. Últimas unidades funcionales.

VENTA

- Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
- ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguía Basket 470. Consulte.

VENTA DE TERRENOS

- Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
- Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-

PROMAT
MATERIALES Y SERVICIOS

Calefacción - Agua Caliente y Fría
Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas

Representantes oficiales de

PEISA Hidro3 TIGRE Plavicon

BUSCANOS EN LAS REDES
promat.tdf

2901-407217
Envíos sin cargo en TDF

AHORA 3, 6, 12

Av. Perito Moreno N° 1194 - Tel: 02901-433373
ventas@promattdf.com / www.promattdf.com

ACTUALIDAD SERÁ DICTADA POR ESPECIALISTAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN.

Municipio y FONCAP brindan charla sobre educación financiera

En la ocasión se anunciarán las herramientas de financiamiento que estarán disponibles para microemprendedores de Ushuaia.

La Municipalidad de Ushuaia, por medio de la Subsecretaría de Desarrollo Económico lanzó una convocatoria a la comunidad para participar de una charla sobre inclusión financiera que será dictada por el Ministerio de Economía de la Nación, mediante el Fondo Nacional de Capital social (FONCAP). La misma se realizará el próximo miércoles 24 de agosto, a las 17.30 en el Cine Pakewaia, cito en la Base Naval, en calle Yaganes 299. Para participar, los interesados deberán contactarse previamente por mail a emprendedoresush@gmail.com o al Whastapp 2901524429. En ambos casos se debe hacer constar nombre, apellido, documento na-



cional de identidad y teléfono. Al respect el subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura explicó que "desde FONCAP se promueve la inclusión financiera mediante el desarrollo de las microfinanzas, es decir, por medio del fomento

del financiamiento de microemprendimientos productivos en todo el país y del fortalecimiento de las instituciones de microcréditos". De la disertación participará el gerente general de Foncap, Mateo Bartolini, y se entregarán los certificados a quienes realizaron las capacitaciones del primer semestre de este año en Tierra del Fuego. Finalmente Ventura agregó que durante la charla "se anunciarán las herramientas de financiamiento que estarán disponibles para el sector en nuestra ciudad". La exposición tiene cupos limitados y la asistencia solo será con confirmación previa al correo electrónico o Whatsapp indicados más arriba.

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.

PAÑALES YA

Envío Gratis

2901-503516
2901-503398

NO TE PIERDAS UN MOMENTO ÚNICO Y SUPER DIVERTIDO
El mejor entretenimiento de Ushuaia

TIERRA DE ENIGMAS
SALAS DE ESCAPE
EN EL FIN DEL MUNDO

Vos y tu equipo deberán entrar en una sala y en solo 60 minutos cumplir una misión: Escapar a Tiempo

Más info y reserva de turno en: www.tierradeenigmas.com.ar

Instagram: pintureriasdelcentrotdf

USHUAIA
+54 9 2901 658585
+54 9 2901 651075
+54 9 2901 658448
2901 445446
2901 433730

RÍO GRANDE
+54 9 2964 690010
+54 9 2964 692989
2964 433 030

ENVÍO A DOMICILIO

del centro
PINTURERIAS

USHUAIA: Av. Alem 38 - 02901-423161 // Kuanip 786 - 02901 44-5446
Gdor. Paz 912 (Esq. J. M. de Rosas) - 02901-43-3730

RÍO GRANDE: Belgrano 565 - 02964 43-3030
Viedma 629 - 02964 43-0446

NEUMATICOS RIO GRANDE SUR

PIRELLI

ALINEACIÓN Y BALANCEO COMPUTARIZADO
ARMADO - VENTA Y SERVICIO INTEGRAL

Magallanes 1055 / (02901) 43-4206
Sucursal: Kuanip 1336 / (02901) 44-0797

Veterinaria AUSTRAL

Alimentos para:
Perros, Gatos y Equinos

EMERGENCIAS CONSULTORIOS | ALEM 1992 TEL. 15415777

ECONOMÍA

NUEVO AUMENTO DE YPF EN EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES.

La nafta súper cruzó la barrera de los \$100 en TDF

Luego de tres meses, la petrolera YPF anunció un nuevo incremento en el precio de los combustibles. La suba rige a partir de este domingo 21 de agosto y responde a la evolución de las variables en la formación de precios, según indicaron desde la compañía.

El anuncio especifica que los nuevos valores en naftas y gasoil tendrán un incremento promedio de 7,5 %, que involucra un 8,5 % para las naftas y un 6 % para el gasoil.

Ante la implementación de nuevos precios en sus productos, la empresa aclaró que "YPF continuará realizando sus mayores esfuerzos productivos y logísticos para sostener el abastecimiento en el mercado nacional en un contexto de sostenidos récords históricos de demanda".

Debido a que los fac-



tos que inciden en la formación de precios de combustible continúan en aumento, desde la compañía se aclaró que "luego de este ajuste continuaremos monitoreando la evolución de las variables".

Teniendo en cuenta el incremento mencionado, en Tierra del Fuego estos son los nuevos precios:

- SÚPER: Pasó de \$96,60 a \$105,20 (8,9%)
 - INFINIA: Pasó de \$119,10 a \$129,80 (8,9%)
 - ULTRA: Pasó de \$119,80 a \$127,60 (6,5%)
 - INFINIA DIESEL: Pasó de \$165,50 a \$175,90 (6,2%)

Se presume que en las próximas horas el resto de las compañías replicarán la medida.

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 02 (Sin Consulta) Licitación Pública S.P. e I.P. N° 08/2022 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



POR MEDIO DE LA PRESENTE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INFORMA EN RELACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N° 08/2022, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "RED DE MEDIA TENSIÓN - URBANIZACIÓN GRAL. SAN MARTÍN", LO SIGUIENTE:

*SE INFORMA QUE LA FECHA DE APERTURA ESTABLECIDA MEDIANTE CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1, PARA EL DÍA 12/08/2022, SE MODIFICA PARA EL DÍA 25/08/2022 A LAS 12.00 HS.

DONDE DICE: EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES ART 2° C.P.:

• 2° C.P.: PRESUPUESTO OFICIAL:

El Presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 176.170.909,98), equivalente a UN MILLÓN SETECIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 38/100 U.V.I. (1.712.059,38 (U.V.I.)). La cotización de las U.V.I. corresponden a la fecha del 28/02/2022 (\$102,90). No se admitirán ofertas que superen el Presupuesto Oficial.

Deberá leerse:

• 2° C.P.: PRESUPUESTO OFICIAL:

El Presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 176.170.909,98), equivalente a UN MILLÓN SETECIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 38/100 U.V.I. (1.712.059,38 (U.V.I.)). La cotización de las U.V.I. corresponden a la fecha del 28/02/2022 (\$102,90). No se admitirán ofertas que superen un veinte (20 %) del Presupuesto Oficial.

• DONDE DICE: CLAUSULAS PARTICULARES: INDICE

17° C.P.: ANTICIPO POR ACOPIO DE MATERIAL

Deberá leerse: CLAUSULAS PARTICULARES: INDICE

17° C.P.: ANTICIPO FINANCIERO.

• DONDE DICE EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES ART 17° C.P.:

• 17° C.P.: ANTICIPO POR ACOPIO DE MATERIAL:

El COMITENTE podrá otorgar un Anticipo por acopio de material del DIEZ POR CIENTO (10%), del monto contractual a solicitud de la CONTRATISTA. El cobro del mismo será dentro de los VEINTE (20) DÍAS de celebrada el Acta de Inicio de los Trabajos y previo ingreso de la garantía en alguna de las formas previstas en la cláusula C.G.2.6., la que deberá cubrir el cien por cien (100%) del Anticipo otorgado. Dicho Anticipo será descontado de cada certificado en un porcentaje equivalente al recibido proporcional al avance de obra.

Deberá leerse:

• 17° C.P.: ANTICIPO FINANCIERO:

El COMITENTE podrá otorgar un Anticipo Financiero del VEINTE POR CIENTO (20%) del monto contractual a solicitud de la CONTRATISTA. El cobro del mismo será dentro de los VEINTE (20) DÍAS de celebrada y aprobada el Acta de Inicio de los Trabajos y previo ingreso de la garantía en alguna de las formas previstas en la cláusula C.G.2.6., la que deberá cubrir el cien por cien (100%) del Anticipo Financiero otorgado, y la factura correspondiente debidamente conformada emitida de acuerdo a lo establecido por la Circular N° 04/2016 de la Dirección de Contaduría General o la que la reemplace. Dicho Anticipo será descontado de cada certificado en un porcentaje equivalente al recibido proporcional al avance de obra.

CITACIÓN



La Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Ushuaia, cita a las personas que a continuación se detallan, tengan bien contactarse por medio electrónico al e-mail dpt.apremio@ushuaia.gov.ar a los efectos que se les comunicarán:

AGUIRRE DELLY VANESA	DNI N°	29.161.496
ALMARAZ MONICA LIDIA	DNI N°	29.790947
ARIAS VILLAFUERTE JUAN CARLOS	DNI N.º	30.464.568
ARRIGUTTI GABRIELA PAMELA	DNI N.º	28.707.686
ASTORGA DANIELA LUCRECIA	DNI N.º	30.682.685
BARBELL MARIANA ELIZABETH	DNI N.º	33.688289
BASUALDO SERGIO HERNAN	DNI N°	32.610.803
BELAPOLSQUI GUILLERMO	DNI N°	21.717.495
BENAVENTO LEANDRO CARLOS	DNI N°	33.178.095
CABALLERO CLAUDIO FERNANDO	DNI N.º	28.050.140
CARDENAS CARDENAS CLAUDIA DANIELA	DNI N°	18.883.185
CARO JUAN CARLOS	DNI N°	32.200.050
CASIMIRO SANTOS NICOMEDES	DNI N.º	32.713903
CATARI DURAN EMILIANO	DNI N°	94.735.129
CEJAS CESAR CAMILO	DNI N.º	35.992.777
CHOQUE FEDERICO ANTONIO	DNI N.º	31.338.362
CONCHA PAZ CAROLINA ALEJANDRA	DNI N.º	33.688.233
DI GENNARO OSCAR ANTONIO	DNI N°	25.582.150
FARIÑA ANGEL FELIX	DNI N°	21.829.824
FERNANDEZ QUIROGA FRANCO MARCELO	DNI N°	38.087.864
FERNANDEZ SERGIO ALEJANDRO		32.093.321
FLORES ARMANDO JORGE GABRIEL	DNI N°	25.621.299
FRAN NELIDA ESTER	DNI N°	5.733.177
FRANCO LUIS MIGUEL	DNI N.º	32.844.668
GARCIA MONICA ELIZABETH	DNI N°	18.572960
GOMEZ ESTEBAN EDGARDO	DNI N.º	35.815034
GUEICO VASQUEZ IVONNE MERCEDES	DNI N.º	19.028.378
GUTIERREZ CESAR MAXIMILIANO	DNI N.º	32.769.040
HERRAN GONZALO ARIEL	DNI N.º	30.455832
HUIDE SEBASTIAN NAHUEL	DNI N.º	40.844.415
LAIME ALFREDO RAFAEL	DNI N.º	32.796.522
LOPEZ CAROLINA VANESSA	DNI N°	26.292628
MEDINA DAVILA ERIC RICHARD	DNI N.º	94.254.573
MONTERO PAOLA HAYDEE	DNI N.º	30.608.043
MONTES QUILLAGUAMAN PAULO CESAR	DNI N°	19.072.143
MORA, ERNESTO	DNI N.º	12.715.007
MOREL, WALTER ENRIQUE	DNI N°	26.243.139
NIEVA REARTE, ANA VANESA	DNI N.º	24.513.874
NUÑEZ CARLOS GABRIEL DE JESUS	DNI N.º	29.183.918
OJEDA GUERRERO ESTEBAN SAMUEL	DNI N.º	35.356.429
ORELLANA CALICHO JAVIER	DNI N.º	94.122.931
PAEZ CARLOS MARTIN	DNI N.º	33.461.465
PASSARINI JOSE HERNAN	DNI N°	16.057.085
PERALTA PAREDES PAOLA ANDREA	DNI N°	18.825.481
PEREYRA PATRICIA PILAR	DNI N°	14.315.265
PUGLIESE GERARDO RAUL	CUIT N°	12.501.552
QUIROZ ROCABADO CINTIA LORENA	DNI N.º	34.731.105
QUISPE DANIEL ALEJANDRO	DNI N°	28.175.044
QUISPE, SILVIA MARCELA	DNI N.º	32.367.172
RIZZUTI MARIANO CARLOS	DNI N°	21.832.190
RODRIGUEZ KAREN AYELEN	DNI N.º	37.645826
ROJAS HERBEL FABRICIO EMILIO	DNI N.º	17.645.509
SERIO EMMA BEATRIZ	DNI N.º	13.767.802
SORIANO GUSTAVO NELSON	DNI N.º	28.198.155
SYSAK VICTOR HUGO	DNI N.º	11.840.480
TORRES RAUL	DNI N.º	12.596.434
VIDAL JARA ALEJANDRA DANIELA	DNI N°	27.580470
WALKER MIRTHA LILIANA	DNI N.º	16.001.898
ZABALO JORGE ALBERTO	DNI N.º	11.518.227
ZANETTI DARIO AGUSTIN	DNI N.º	17.928.500
ZARATE CABRERA VICTOR	DNI N.º	94.071.548

POLICIAL

OCURRIÓ EN RÍO GRANDE.

Pelea termina con un hombre acuchillado y fracturado

Horas después de registrado el hecho y durante un allanamiento ordenado por el juez Raúl Sahade, se logró detener a un sujeto de apellido Aguilera, de 31 años de edad, a quien se le secuestró una camisa con manchas de sangre.

Aproximadamente a las 6 de la mañana del día sábado 20 de agosto, personal policial de la Comisaría 3era de la ciudad de Río Grande debió acudir a un domicilio sito en las calles Pioneros Fuegos y José Menéndez,

en donde se estaba produciendo una riña entre dos personas. Al llegar los efectivos se encontraron con un hombre de 44 años de edad, de apellido Benegas, en medio de un charco de sangre, por lo que rápidamente dispusieron su traslado a la guardia del Hospital Regional Río Grande. Luego de ser examinado, se le constataron heridas corto punzantes en la cabeza, el cuello y el abdomen y una fractura en una de sus muñecas. Posteriormente el hombre indicó que momentos antes un individuo había ingresado a su vivienda sin su consentimiento, produciéndose entre ambos una violenta pe-

lea, en la que él resultó gravemente herido. Personal policial de la División Delitos Complejos logró en horas de la tarde determinar la identidad y domicilio del presunto autor de las lesiones, disponiendo en consecuencia a el titular del Juzgado de Instrucción Nro. 2 del Distrito Judicial Norte, el juez Raúl Sahade, allanar su domicilio, sito en calle Yapeyú al 1000. Concretada la manda judicial, la misma arrojó resultado positivo dado que en el interior del inmueble se encontró una camisa con restos hemáticos, la que fue secuestrada a efectos de verificar si la sangre se corresponde con la de la víctima. En



la misma oportunidad se secuestraron también dos cuchillos y un aparato de telefonía celular. En consecuencia, las tres personas mayores de edad que se encontraban en la vivienda fueron trasladadas a la División Documentación de la Policía provincial, a efectos de ser identifica-

cadas fehacientemente. Finalmente, se logró precisar que el autor de la agresión sería Aguilera, por lo que fue notificado de derechos y garantías y se le prohibió terminantemente acercarse por cualquier medio a Benegas, en tanto se sustancia una causa por el delito de lesiones graves.

UTHGRA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL TURISMO, HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
SECCIONAL TIERRA DEL FUEGO

Un gremio que avanza, con el orgullo de ser gastronómico.

EN USHUAIA: M. Fagnano 557 - Tel (02901) 422803
EN RÍO GRANDE: Costa Rica 743 - Tel (02964) 430409

SOMRA
SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA REPÚBLICA ARGENTINA
Gobernador Campos 707
Ushuaia | TDFAEIAS
Tel. 02901 421228

UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

114 DEL 18/8 AL 21/8
SÚPER VENTAJAS
LA ANONIMA

Exclusivo **PLUS**
15%
DE DESCUENTO

MAGDALENAS RELLENAS CON DULCE DE LECHE X 220 G./CLÁSICAS/ MARMOLADAS/CHIPS DE CHOCOLATE "LA ANÓNIMA" X 200 G. C/U. *1.000

TOSTADAS LIGHT/ SIN SAL/CLÁSICAS "BEST" X 200 G. C/U. *1.000

JABÓN DE TOCADOR TRICOLOR PACK X 3 UNID. "BEST" X 270 G. C/U. *1.000

EDICTO FALLOS CON MULTA E INHABILITACIÓN JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS

El Juzgado Administrativo Municipal de Faltas de la Ciudad de Ushuaia, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 151 comunitaria por tres (3) días consecutivos las Causas con fallos recaídos en las mismas; que se transcriben a continuación:

1) "...USHUAIA, 11/08/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente Causa N° H-008055-1/2021/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa a la firma A&L S.R.L., CUIT 30-71415552-7, infracción por FALTA DE HABILITACIÓN COMERCIAL y por NO CUMPLIR EMPLAZAMIENTOS ANTERIORES y...RESULTANDO: Mediante Acta de Comprobación N° H - 00008055 labrada por funcionario competente, en la que se cumplen los recaudos del Artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, se verifica que se habrían tipificado las conductas previstas por ARTÍCULO 1° OM N° 565 con la sanción asociada en el ARTÍCULO 70 OM N° 1492 y por ARTÍCULO 13 ORDENANZA 1492 con la penalidad prevista en el mismo articulado. En primer lugar se direccionaron las actuaciones a nombre del Sr. Dilson Rojas Noesi, DNI 19.072.734. Posteriormente, a fs. 22, mediante resolución JAMF N° 277/22 se dispuso re-caratular las presentes a nombre de la razón social imputada...FALLO: APLICAR a A&L S.R.L., CUIT 30-71415552-7 multa de SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE (667) UFA. (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de Embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

2) "...USHUAIA, 11/07/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-243058-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a MARIANO JAVIER ALBANO, DNI 27019136, por ESTACIONAR DENTRO DE LOS 5 MTS. DE LA LINEA DE EDIFICACION, NO RESPETAR SENDA PEATONAL, OBSTRUIR RAMPA PARA DISCAPACITADOS y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART.49 INC. B AP. 2 LN N° 24.449, ARTICULO 104 ORDENANZA 1492., ARTÍCULO 49 B) APARTADO 2 LEY NACIONAL DE TRÁNSITO 24449, ARTÍCULO 105 ORDENANZA MUNICIPAL 1492 (MODIFICADA POR ORDENANZA MUNICIPAL N° 5342), ARTICULO 49 B APARTADO 3 LEY 24449, ARTICULO 128 ORDENANZA 1492 Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 23/06/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a MARIANO JAVIER, ALBANO, DNI 27019136, multa de QUINIENTAS (500) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

3) "...USHUAIA, 02/08/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° R-033529-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a JUAN PABLO BARRIOS, DNI 37.533.260, por CONDUCIR SIN CASCO (MOTOVEHICULOS) y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 4° ORDENANZA 1186, ARTICULO 146 ORDENANZA 1492. Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 01/07/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: 1.- APLICAR a JUAN PABLO BARRIOS, DNI 37.533.260, multa de CINCUENTA (50) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

4) "...USHUAIA, 11/08/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente Causa N° T-243296-0/2022 en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa a OSCAR ANTONIO GUTIERREZ, DNI 32.828.890, fecha de nacimiento 26/04/1987; infracción por CONDUCIR EN ESTADO DE ALCOHOLEMIA POSITIVA (ARTÍCULOS 1 Y 3 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL 5200 (MODIFICADA POR LA OM 5480) Y 48 INCISO "A" LEY NACIONAL DE TRÁNSITO, ARTÍCULO 6° ORDENANZA MUNICIPAL 5200 (MODIF. POR LA O.M. 5339 y O.M. 5682)) FALTA REVISION TECNICA OBLIGATORIA (ARTICULO 34 LEY 24449, ARTICULO 146 ORDENANZA 1492) FALTA DE CEDULA VERDE (ARTICULO 40 INCISO B LEY 24449, ARTICULO 146 ORDENANZA 1492) CONDUCIR SIN LICENCIA HABILITANTE (ARTICULO 40 INCISO A) LEY NACIONAL DE TRÁNSITO 24449, ARTÍCULO 92 ORDENANZA MUNICIPAL N° 1492 (MODIF. O.M. 5341)) FALTA DE SEGURO DEL AUTOMOTOR (ARTICULO 68 LEY 24449., ARTICULO 90 ORDENANZA 1492);...RESULTANDO: Mediante Acta de Comprobación de fecha 06/03/2022 labrada por funcionario competente, en la que se cumplen los recaudos del Artículo 21 de la ordenanza Municipal Nro. 2778, se verifica que se habrían tipificado las conductas previstas por los artículos 1 y 3 de la OM N°5200 (Modificada por OM N°5480) y 6 de la OM N°5200 (Modificada por OM N°5339) y el art. 48 inciso A de la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449 (Modificada por Ley N°26363), Art. 40 Inc. A) de la Ley Nacional N°24.449 (Art. 92 de la OM N°1492, modificada por la OM N°5341), Art. 68 de la Ley Nacional N°24.449 (con la sanción del Art. 90 de la OM N°1492) y Art. 34 de la Ley Nacional N°24.449 (con la sanción que establece el Art. 146 de la OM N°1492)...FALLO: 1.- APLICAR a OSCAR ANTONIO GUTIERREZ, DNI 32.828.890, fecha de nacimiento 26/04/1987; Multa de CUATRO MIL DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (4267) UFA, (siendo el valor de cada UFA equivalente a 73) que deberá abonar dentro de los treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de Embargo de bienes (arts. 40 y 41 Ordenanza Municipal N° 2778) e INHABILITARLO para conducir vehículos automotores, por el término de CUATRO (4) meses.

2.- FIRME el presente se procederá a la retención de la licencia de conducir, según lo establecido en el artículo 6° de la Ordenanza Municipal N° 5200 (Modificada por Ordenanza Municipal N° 5339), disponiéndose la publicación de este Resolutorio en el Boletín Oficial Municipal.

3.- LIBRENSE respectivos oficios al Departamento Ejecutivo Municipal, al Juzgado Correccional de Primera Instancia -DJS-, a la Dirección de Registro Provincial de Antecedentes de Tránsito (RePAT), a la Dirección de Tránsito Municipal y a la Policía de la Provincia, a efectos que se impongan de lo resuelto en la presente Causa. REGISTRESE. NOTIFIQUESE. CUMPLIDO, ARCHIVASE..."

5) "...USHUAIA, 02/08/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° A-112876-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a ERICA MELISA GONZALEZ, DNI 33209504, por FALTA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD (TRANSPORTES) y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 224 OM N° 1492, con la penalidad allí establecida. Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 01/07/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a ERICA MELISA, GONZALEZ, DNI 33209504, multa de DOSCIENTAS (200) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

6) "...USHUAIA, 02/08/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-243005-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a VALERIA GIL MALBRAN, DNI 31646966, por ESTACIONAR EN ENTRADA DE GARAGE O ESTACIONAMIENTO y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme el ARTICULO 49 INCISO B APARTADO 6 LEY 24449, con la penalidad asociada al Art. 104 de la OM N° 1492. Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 07/07/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a VALERIA , GIL MALBRAN, DNI 31646966, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

7) "...USHUAIA, 11/07/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-240841-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a CASILDA HIGERA LOPEZ, DNI 18873527, por ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM N° 1492, ARTICULO 104 ORDENANZA 1492. Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 23/06/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a CASILDA, HIGERA LOPEZ, DNI 18873527, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

8) "...USHUAIA, 02/08/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-243034-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a ALFREDO JESUS LENCINA , DNI 30305239, por ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO y ...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme el ARTICULO 104 OM N° 1492, con la penalidad establecida en el mismo. Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 01/07/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a ALFREDO JESUS , LENCINA , DNI 30305239, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

9) "...USHUAIA, 02/08/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-242653-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a RICHARD ELOY MIRANDA, DNI 35745784, por FALTA DE SEGURO DEL AUTOMOTOR y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme lo normado por el Art. 68 LEY 24449, con la penalidad que surge del Art. 90 ORDENANZA 1492. Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 01/07/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a RICHARD ELOY MIRANDA, DNI 35745784, multa de TRESCIENTAS (300) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

10) "...USHUAIA, 02/08/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° A-112446-0/2022/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a MARIO LEONARDO ROMERO, DNI 26.564.623, por FALTA REVISION TECNICA OBLIGATORIA y ...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 34 LEY 24449 con la penalidad prevista en el ARTICULO 146 ORDENANZA 1492. Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 01/07/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a MARIO LEONARDO ROMERO, DNI 26.564.623, multa de CINCUENTA (50) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

11) "...USHUAIA, 24/05/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente Causa N° D-000083-0/2021/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa a ROSENDO EZEQUIEL SUAREZ, DNI 36.452.737, infracción por GANADO EN VIA PUBLICA O INVADIENDO JURISDICCION AJENA OFICIAL O PRIVADA...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo de la denuncia obrante a fs. 2, donde se indicó que el animal identificado con Microchip N° 981098106853299, propiedad del encausado, se encontraba en la vía pública. Que dicho instrumento cumple con los recaudos que exige la Ordenanza Municipal N° 2778, en la que se verifica que se habría tipificado la conducta prevista por ARTICULO 1 ORDENANZA 552, ARTICULO 78 ORDENANZA 1492 (MODIF. OM N° 3995). Que conforme lo dispuesto en el art. 26 de la OM N° 2778, el denunciante procedió a ratificar en todos sus términos, la denuncia realizada oportunamente, conforme surge de la constancia obrante a fs. 2. Que se considera fracasado el emplazamiento diligenciado el día 05/05/2022, el cual se encuentra adjunto a la causa y en donde se emplazó a ejercer su derecho a defensa en audiencia, ofrecer y producir la prueba de que intentara valerse (artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal N°2778, modificada por O.M. N°3083) y/o acogerse al pago voluntario de la misma, conforme artículo 28 O.M. N°2674...FALLO: APLICAR a ROSENDO EZEQUIEL SUAREZ, DNI 36.452.737, multa de QUINIENTAS (500) UFA, (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de los treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de Embargo de bienes (arts. 40 y 41 Ordenanza Municipal N° 2778)...".

REGISTRESE. NOTIFIQUESE POR EDICTO CON TRANSCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS 34, 35, 36 Y 37 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 2778. CUMPLIDO, ARCHIVASE. Fdo.DRA.MARIA LAURA NUÑEZ JEJEA SUBROGANTE DE FALTAS MUNICIPALIDAD DE USHUAIA (."---Se transcriben los Artículos citados de la Ordenanza Municipal de mención, en su parte pertinente: "Artículo 34.- El recurso de revisión se interpondrá ante el Juez ... contra sus fallos definitivos solo cuando, después de dictados los mismos se aportan documentos decisivos que no se hubiesen podido adjuntar al procedimiento por causa de fuerza mayor. El plazo para solicitar la revisión del fallo será de CINCO (5) días desde su notificación. Su interposición no suspende el plazo para apelar, pudiendo ... solicitar la revisión del fallo ... y subsidiariamente apelarlos... Artículo 35.- La apelación se interpondrá fundada, por escrito ante el mismo Juez que dictó el fallo y dentro de los CINCO (5) días de notificado, debiendo constituir en el momento de la interposición domicilio ante la alzada ... Omitida la fundamentación, el Juez declarará desierto el recurso mediante resolución que se notificará al recurrente...Artículo 36.- El recurso de nulidad sólo tendrá lugar contra fallos pronunciados con violación u omisión de las formas sustanciales del procedimiento o por contener éste aspectos de los que por expresa disposición del derecho anulen las actuaciones. Sólo podrá interponerse contra fallos que sean susceptibles de ser recurridos por vía de apelación...Artículo 37.- Se podrá recurrir directamente en queja ante el Juez Correccional del Distrito Judicial Sur, cuando se denieguen los recursos interpuestos o cuando se encuentren vencidos los plazos legales para dictar fallos---" (sic.) En relación al planteo de recursos, los mismos podrán ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico- juzgado@ushuaia.gob.ar o bien presentarlos personalmente ante el Juzgado de Lunes a Viernes en el horario de 08:30hrs a 12:30hrs USHUAIA 018/8/2022 .-

DEPORTES

TENIS.

Valentín Garay, doble campeón nacional

El fueguino Valentín Garay sigue haciendo historia para el deporte de la provincia tras consagrarse campeón nacional Sub 16 por duplicado en Córdoba. Venció por 6-2 y 6-1 a Morresi en la gran definición del singles y junto a su compañero Benjamín Chelia dieron vuelta una final durísima en el dobles para ganarlo 11-9 en el Super Tie Break.

La alegría está por las nubes. El tenista local Valentín Garay no para de crecer a pasos agigantados, tras quedarse con el título de campeón en el 4° Nacional Sub 16 de la Asociación Argentina de Tenis en Córdoba. Era un certamen clave para él tras haber formado parte del equipo argentino en el Sudamericano de la categoría, donde la albiceleste clasificó para la Copa Davis Junior que se desarrollará en Turquía.

Es que se jugaba prácticamente la posibilidad de mantener su lugar en el mismo o, bien, quedar a la expectativa de lo que suceda en los próximos certámenes del calendario, pero no quiso dejar lugar a la duda.

Venció 6-2 y 6-1 al segundo preclasificado, Morresi, en un duelo mano a mano por el boleto a Europa, en tanto que en el doble junto a Benjamín Chelia. Así revirtieron una semifinal complicada y

en la definición también parecían estar afuera, hasta que increíblemente lo dieron vuelta para llevárselo en el Super Tie Break por 11-9.

De esta manera, Garay llega "con la poca nafta que le queda" a sus próximos compromisos ITF en Villa María (Córdoba) para tratar de acercarse a los 200 mejores del mundo en el plano junior, lo que sería un objetivo cumplido en esta temporada, la primera dentro de la Sub 16.



PORTLAND INSTITUTE
INSCRIPCIONES ABIERTAS

COMIENZO DE CLASES 14 DE MARZO

- Inglés
- Alemán
- Portugués

MATRICULA SIN CARGO

SIEMPRE TU MEJOR ELECCIÓN

Modalidad:
 • Presencial
 • Online
 • Mixta

Informe e Inscripciones: 2901 609051 430247
 Bouchard 490 info@portlandinstitute.com.ar

Ley N° 1392

Gestión 2019 – 2023

La sincera y valiente determinación de Thiago en defensa del territorio y la soberanía sobre las Islas Malvinas fue escuchada por los Legisladores y Legisladoras provinciales.

Sancionaron la ley que establece el uso obligatorio de la imagen de las Islas Malvinas en guardapolvos y uniformes de los distintos niveles de educación pública y privada de Tierra de Fuego.

¡Es una Ley para los fueguinos y fueguinas!

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTICA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Q.E.P.D 

GUSTAVO MIGUEL ECHEVERRÍA, "WILLY"

El día viernes 19 de agosto, a los 53 años de edad, falleció en la ciudad de Ushuaia, Gustavo Miguel Echeverría, conocido cariñosamente como "Willy".
Enrique Chasco y personal del Almacen de Ramos Generales S.A. expresan sus condolencias a los familiares, acompañándolos en el dolor de la pérdida.



EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, sito en la calle Goleta Florencia 1686, a cargo del Juez Federal, Dr. Federico H. CALVETE, Secretaría Civil, Sección de Ciudadanía a mi cargo, hace saber que habiéndose iniciado el trámite de la Carta de Ciudadanía por parte de la persona cuyos datos a continuación se detallan, cualquier persona podrá denunciar ante este Juzgado Federal toda circunstancia que obste su otorgamiento.

LA FILIACIÓN DEL/LA SOLICITANTE ES LA SIGUIENTE:

APELLIDO Y NOMBRE	CONDO COPA DOMINGA
NACIDO EL	12 DE MAYO DE 1991
EN	HUECO
PROVINCIA	CORNELIO SAAVEDRA
REGIÓN/DEPARTAMENTO	POTOSÍ
NACIÓN	BOLIVIA
ESTADO CIVIL	SOLTERA
PROFESIÓN	MUCAMA
PADRE	CONDO QUISPE FRANCISCO
MADRE	COPA QUISPE ISABEL
D.N.I.	94.708.733

Juzgado Federal de Primera Instancia Ushuaia

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, sito en la calle Goleta Florencia 1686, a cargo del Juez Federal, Dr. Federico H. CALVETE, Secretaría Civil, Sección de Ciudadanía a mi cargo, hace saber que habiéndose iniciado el trámite de la Carta de Ciudadanía por parte de la persona cuyos datos a continuación se detallan, cualquier persona podrá denunciar ante este Juzgado Federal toda circunstancia que obste su otorgamiento.

LA FILIACIÓN DEL/LA SOLICITANTE ES LA SIGUIENTE:

APELLIDO Y NOMBRE	PEREIRA CORREA, ELIAS
NACIDO EL	27 DE ENERO DE 1985
EN	SUQUICHA
PROVINCIA	JOSE MARIA LINARES
REGIÓN/DEPARTAMENTO	POTOSÍ
NACIÓN	BOLIVIA
ESTADO CIVIL	SOLTERO
PROFESIÓN	CONSTRUCTOR
PADRE	PEREIRA GUILLERMO
MADRE	CORREA CARMENSA
D.N.I.	94.255.764

Juzgado Federal de Primera Instancia Ushuaia

FALLECIMIENTOS

"Willy" Echeverría

El día viernes 19 de agosto falleció en Ushuaia, a los 53 años de edad, Gustavo Miguel Echeverría, cariñosamente conocido como "Willy".
Enlutan familiares y amigos.



Jeremías Morales Roubio

El día viernes 19 de agosto falleció en Ushuaia, a los 18 años de edad, Jeremías Jesús Morales Roubio.
Enlutan familiares y amigos.



— GUIA DE PROFESIONALES —

• ABOGADOS

JORGE KRESER PEREYRA ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA
Abogados

25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2
Tel. (02901) 421013 y rotativas
Edificio Finisterre
E-mail: jorgekreser@me.com
apaganozavalia@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO VERNAZ & Asociados

DERECHO PENAL

Tel.: (02901) 431171 // 15515180

E-mail: vernaz_derechopenal@yahoo.com.ar

ESTUDIO JURÍDICO GS
Dra. Gloria Sotelo

Abogada y Técnica Superior en Minoridad y Familia
DERECHO DE FAMILIA
ASESORAMIENTO PRESENCIAL Y ONLINE (VIRTUAL)
<http://gsestudiojuridico.online>
mail: gloriasoteloestudiojuridico@gmail.com
instagram: @dra_gloriasotelo
2901501125

• ODONTÓLOGOS

INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO

Ayelén Toso | Jazmín Álvarez

Deloqui 532 - Ushuaia 9410

Tel: 2901 423716 - 430841

Email: mjotalvarez@gmail.com

2901-15469119

DR. HECTOR GODOY

ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO MAXILOFACIAL - FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL

PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA

Consultorio: Pasaje los Cauquenes 955, B° Andino - Tel. 2901 524495

LEONARDO ORREGO

Prótesis - Implantes (A.I.A.)
- Blanqueamiento -

Odontología Estética y Restauradora

Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 21
Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 15568985

TODAS LAS TARJETAS

Consultorios de Estética Dental



ODONTOLOGÍA INTEGRAL
Rehabilitación e Implantes
Blanqueamiento en una hora

Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann

Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307

TARJETAS DE CRÉDITO

2901 607928 - 2901 607952

CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS

KARUKINKA

Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO

ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL



TURNOS PROGRAMADOS

LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS

TODAS LAS TARJETAS

KARUKINKA 264 - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780

CELESTE LAVIA

Odontóloga

ODONTOLOGÍA GENERAL
ODONTOPEDIATRÍA

2901 475732 // celeste_lavia@hotmail.com

Roca 360, Torre 1, Piso 1°B - Ushuaia

• CONTADORES

ESTUDIO MORENO CPN Hugo Moreno

Contable - Impositivo - Previsional
KARUKINKA 593 - 1° PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas - NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES - 8:00 a 16:00 horas



Alejandro Rivero

contador público

Gob. Deloqui N° 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego

Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090

www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

• ARQUITECTOS

D + Diseños del Sur

Arquitectura - Urbanismo - Consultoría ambiental.
Construcción de obras.

Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi

Gobernador Campos 1372 - Ushuaia - Tierra del Fuego

Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209

USHUAIA

MAX. 06° C

MIN. 02° C

DÍA



NOCHE



Soleado.
Viento del NO a 11 km/h con ráfagas de 26 km/h.

Incremento de nubosidad.
Viento del NNO a 17 km/h con ráfagas de 48 km/h.

TOLHUIN

MAX. 06° C

MIN. 02° C

DÍA



NOCHE



Mucho sol.
Viento del NO a 17 km/h con ráfagas de 41 km/h.

Claro a parcialmente nublado.
Viento del NO a 17 km/h con ráfagas de 41 km/h.

RIO GRANDE

MAX. 06° C

MIN. 00° C

DÍA



NOCHE



Mayormente soleado; con brisa en la tarde.
Viento del ONO a 19 km/h con ráfagas de 35 km/h.

Claro a parcialmente nublado con brisa.
Viento del NO a 22 km/h con ráfagas de 44 km/h.

SUDOKU

9	2		5					
		4	2	6		8		
								4
	1							
6			7		4	5		2
4	9	7						8
	6		2				7	
	8		5					6

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9x9, compuesta por subtablas de 3x3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1-9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

6	9	1	6	7	5	4	8	3	2
3	7	4	9	2	8	6	5	1	8
8	5	2	6	3	1	7	4	9	6
2	3	5	4	1	7	9	8	6	3
9	4	1	3	8	2	7	6	5	9
3	7	2	6	9	5	1	8	4	6
7	1	4	2	6	9	3	5	8	7
5	9	8	3	6	9	7	8	6	4
4	1	3	2	7	8	6	4	1	3
8	6	5	9	4	1	3	2	7	8

PERIODISMO HISTORICO

¿Te acordás hermano?... Carlos Peña

Por Carlos Peña



Pronto esta esquina será ocupada por un nuevo y moderno edificio, destinado a la ubicación de oficinas, departamentos y locales comerciales, pero anteriormente aquí, en San Martín y 25 de Mayo, transitaban otros comercios, entre los que recordamos a la sucursal de Aerolíneas Argentinas, a Monsieur Charles y al Café de la Esquina. Pero las fotos de hoy fueron tomadas cuando un principio de incendio puso en riesgo la integridad total del inmueble. En el local principal funcionaba "El Pañol del Turista" de los hermanos Fernández Alzogaray; y el fuego comenzó en "Cortinas Omar", que tenía entrada por 25 de Mayo. Los Bomberos Voluntarios pudieron con su rápida intervención dominar el foco ígneo, pero el negocio de las cortinas sufrió pérdidas totales.

REFLEXIONES

MAESTRA... ¿QUÉ ES EL AMOR?

En una de las salas de un colegio había varios niños.

Uno de ellos preguntó:

-Maestra... ¿qué es el amor?

La maestra sintió que la criatura merecía una respuesta que estuviese a la altura de la pregunta inteligente que había formulado. Como ya estaban en hora de recreo, pidió a sus alumnos que dieran una vuelta por el patio de la escuela y trajesen lo que más despertase en ellos el sentimiento del amor.

Los chicos salieron apresurados y, cuando volvieron, la maestra les dijo:

-Quiero que cada uno muestre lo que trajo consigo.

El primer alumno respondió:

-Yo traje esta flor: ¿no es linda?

Cuando llegó su turno, el segundo alumno dijo:

-Yo traje esta mariposa. Vea el colorido de sus alas: la voy a colocar en mi colección.

El tercer alumno completó:

-Yo traje este pichón de pajarito que se cayó del nido ¿no es gracioso?

Y así los chicos, uno a uno, fueron colocando lo que habían

recogido en el patio.

Terminada la exposición, la maestra notó que una de las niñas no había traído nada y que había permanecido quieta durante todo el tiempo.

Se sentía avergonzada porque no había traído nada.

La maestra se dirigió a ella y le preguntó:

Muy bien: ¿y tú? ¿no has encontrado nada?

La criatura, tímidamente, respondió:

-Disculpe, maestra... Vi la flor y sentí su perfume; pensé en arrancarla pero preferí dejarla para que exhalase su aroma por más tiempo. Vi también la mariposa, suave, colorida, pero parecía tan feliz que no tuve el coraje de aprisionarla. Vi también el pichoncito caído entre las hojas, pero... al subir al árbol, noté la mirada triste de su madre...

Por lo tanto, maestra, traigo conmigo el perfume de la flor, la sensación de libertad de la mariposa y la gratitud que observé en los ojos de la madre del pajarito.

¿Cómo puedo mostrar lo que traje?

La maestra agradeció a la alumna y le dio la nota máxima, considerando que había sido la única que logró percibir que sólo podemos traer el amor en el corazón.

HUMOR Por Carlos Quinto

¡SI, SEÑOR! NOSOTROS SOMOS DE AFUERA, PERO NUESTRA EMPRESA ES "LOCALISTA"

¿Y A QUÉ SE DEDICAN?

ALQUILAMOS LOCALES...



HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Activarás todo lo que se encontraba estancado para que le des nueva vida y busques soluciones a viejos problemas. Buena suerte.	Te encuentras reestructurando tu vida y con una nueva actitud mental. Le pones punto final a algo que te preocupa.	Nuevas tentaciones socavan tus pensamientos. Sé prudente con tus decisiones y con las acciones que detonen estas.	Algunas complicaciones te pondrán tenso. Con astucia y algo de ayuda podrás salir adelante, escucha tu voz interior.	Te visitará un amigo de la infancia. Conocerás de cerca las dos caras de la verdad, así que sé precavido a la hora de decidir.	Debes aprender a poner más entereza en tus decisiones. Hoy lograrás ver lo importante de esto en tu relación actual.	Momento excelente para la vida familiar y para recibir invitados. Por la noche te presentarán a una persona fascinante.	La realidad se modifica con rapidez y deberás recurrir a la improvisación y el buen juicio. Recibirá una noticia muy agradable.	Al final del día te sentirás sumamente reconfortado si realizas modificaciones en la decoración de tu casa. Descarga de energías.	Romperás con la rutina al planear una salida sorpresa para tu pareja. No temas hacerlo más seguido, aprende a innovar.	Deberás poner todo de ti para que la relación con tu pareja prospere. Al igual que todo en la vida lo que vale, lleva trabajo.	Debes aprender a respetar los tiempos de los demás y los tuyos. No procures acelerar tu desarrollo emocional o eventualmente tendrás ciertas dificultades.